CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-048L6U001-E178-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Tijuana, B.C. siendo las 11:08 horas, del día 17 de agosto de 2022, se reunieron en el Aula No.2, ubicado en: Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de licitación indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 2 del apartado III de la Convocatoria LA-048L6U001-E178- 2022.

Este acto fue presidido por Jesús Armando García Quistián, Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La convocante hace la siguiente aclaración: en relación al ANEXO 1, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN, partida 1, inciso 54, se modifica la dirección de entrega, quedando de la siguiente manera:

54	Francisco Merino Valencia	franciscomerinoart@gmail.com	Museo Casa Redonda, Ave. Tecnológico, S/N, Col. Santo Niño, Chihuahua, Chih.	95 1145 1360	83 x 82 x 116

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-048L6U001-E178-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

El presidente del acto dió inició la reunión señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de la siguiente persona:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	**BCC TRANPORTES, ALMACENAJES Y LOGISTICA, S.A. DE C.V.**	Correo electrónico	6

PREGUNTAS POR EL LICITANTE: BCC TRANPORTES, ALMACENAJES Y LOGISTICA, S.A. DE C.V.

Nombre del LICITANTE: **BCC TRANSPORTES, ALMACENAJES Y LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.**		
Licitación Pública Nacional Presencial No. **LA-048L6U001-E178-2022**		
Relativa a: **SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE**		
Núm. de pregunta	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta
1	NUMERAL ***"I. DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA."*** INCISO ***"B) LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III Y 28 FRACCIÓN I DE "LA LEY"."***	Solicitamos a la convocante confirmar que de acuerdo con lo manifiesto en dicho numeral y en lo asentado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, la presente licitación es de presentación **MIXTA**, en la cual los licitantes, a su elección, podrán participar en forma presencial o electrónica en la o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo.
R1	Respuesta:	La convocante rectifica lo siguiente; siendo la presente Licitación Publica Presencial de Carácter Nacional como se menciona en el numeral citado, y no mixta, la fracción correcta es la numero I del articulo 26 Bis de la LAASSP.
2	***"ANEXO 1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN"***	En la columna "DETALLES" de la primera tabla de esta PARTIDA 1, en el numeral 1 la

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-048L6U001-E178-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre del LICITANTE: **BCC TRANSPORTES, ALMACENAJES Y LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.**		
Licitación Pública Nacional Presencial No. **LA-048L6U001-E178-2022**		
Relativa a: **SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE**		
Núm. de pregunta	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta
	"1. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS" ***PARTIDA 1.***	convocante indica el requerimiento *"[...caja cerrada climatizada...]".* Consideramos desde nuestro punto de vista como expertos transportistas y en base a experiencias previas con contratos ante otras dependencias gubernamentales e iniciativa privada, que no es necesaria la climatización de las cajas de las unidades vehiculares ya que esto únicamente encarecería el proyecto debido a que la climatización genera costos adicionales operativos, por lo cual solicito a la convocante replantear este punto si es o no necesario el uso de transporte climatizado y en caso de ser afirmativo indique a que grados centígrados se deben de transportar los bienes listados en el referido Anexo 1 para la PARTIDA 1.
R2	*Respuesta:*	Para fines de conservación de los elementos de las obras de arte, es necesario el realizar el traslado de las piezas en caja climatizadas, ya que desde su llegada al CECUT y hasta el momento de la entrega deberá permanecer en temperaturas de entre 18°C y 21°C y humedad relativa de 50% ±5% HR.
3	***"ANEXO 1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN"*** ***"1. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS"*** ***PARTIDA 1.***	En la segunda tabla para esta PARTIDA 1 la convocante proporciona los nombres de los destinatarios así como datos de contacto, dimensiones del bien o bienes y dirección de entrega de los mismos, sin embargo no indica fechas de entrega ni calendarios de recolección y entrega, así como tampoco indica si se podrán realizar entregas en ruta bienes, es decir los licitantes únicamente tenemos el "PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO", solicitamos a la convocante proporcione a los licitantes un

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-048L6U001-E178-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre del LICITANTE: **BCC TRANSPORTES, ALMACENAJES Y LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.**		
Licitación Pública Nacional Presencial No. **LA-048L6U001-E178-2022**		
Relativa a: **SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE**		
Núm. de pregunta	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta
		calendario de entregas y/o rutas a cubrir durante la entrega de los bienes para poder determinar nuestros precios de manera adecuada que otorguen a la convocante la mejor opción en cuanto calidad y precio.
R3	***Respuesta.***	Consideramos que las propuestas de calendario y rutas deben ser parte de la planeación logística de las participantes ya que ellas conocen el equipo y disponibilidad de parque vehicular con que cuenta para poder planear lo mencionado anteriormente. Sin embargo, solicitamos que la recolección se realice en un solo movimiento y la logística de entrega se realice desde las instalaciones de la prestadora de servicios, considerando la entrega a los diversos autores, se realice en las cuatro semanas posteriores a la recolección de la obra.
4	***"ANEXO 2 PROPUESTA ECONOMICA"*** ***PARTIDA 1.***	La convocante solicita el precio unitario por la totalidad de la partida, sin embargo, no considera que esta partida integra la entrega de 66 bienes en diferentes estados dentro de la República Mexicana y que se acota únicamente en un periodo determinado "PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO", lo cual y de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria en la "FORMA DE PAGO" del numeral "2. FIRMA DEL CONTRATO" conlleva a que los licitantes financiemos los servicios por un periodo de hasta 45 dias naturales en la inteligencia de que la convocante indica:

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-048L6U001-E178-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre del LICITANTE: **BCC TRANSPORTES, ALMACENAJES Y LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.**		
Licitación Pública Nacional Presencial No: **LA-048L6U001-E178-2022**		
Relativa a: **SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE**		
Núm. de pregunta	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta
		"[...CUBRIRÁ EL PAGO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO QUINCENALMENTE, UNA VEZ QUE SE HAYA PRESTADO EL SERVICIO A SATISFACCIÓN DE "LA CONVOCANTE" Y DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADA Y ACEPTADA LA FACTURA ORIGINAL...]" Por lo anterior solicitamos a la convocante que para el caso de los pagos de manera quincenal por la PARTIDA 1 permita el desglose de los montos a cobrar por las tareas y servicios devengados y entregados satisfactoriamente a la Convocante, sin que esto rebase el presupuesto máximo contratado. Favor de aceptar.
R4	***Respuesta.***	Se omite el pago de manera quincenal y se solicita que el licitante adjudicado emita el comprobante fiscal en una sola factura una vez prestado el servicio correspondiente a esta partida.
5	***"ANEXO 1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN"*** ***"1. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS"*** ***PARTIDA 3.***	En la columna "DETALLES" de la primera tabla de esta PARTIDA 3, en el numeral 1 la convocante indica el requerimiento *"[...caja cerrada climatizada...]"*. Consideramos desde nuestro punto de vista como expertos transportistas y en base a experiencias previas con contratos ante otras dependencias gubernamentales e iniciativa privada, que no es necesaria la climatización de las cajas de las unidades vehiculares ya que esto únicamente encarecería el proyecto

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-048L6U001-E178-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre del LICITANTE: **BCC TRANSPORTES, ALMACENAJES Y LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.**		
Licitación Pública Nacional Presencial No. **LA-048L6U001-E178-2022**		
Relativa a: **SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE**		
Núm. de pregunta	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta
		debido a que la climatización genera costos adicionales operativos, por lo cual solicito a la convocante replantear este punto si es o no necesario el uso de transporte climatizado y en caso de ser afirmativo indique a que grados centígrados se deben de transportar los bienes listados en el referido Anexo 1 para la PARTIDA 1.
R5	***Respuesta.***	Es condicionante de la institución que facilita la colección al Centro Cultural Tijuana que el traslado de la obra de arte sea en una caja climatizada. Ya que es parte de los estándares internacionales con que se debe de trabajar en los museos de la Secretaría de Cultura. Temperatura requerida de 18°C y 21°C y humedad relativa de 50% ±5% HR.
6	Bases en general	Por tratarse de bienes culturales y considerarse como patrimonio Nacional estos ya cuentan con un seguro, por lo que pedimos a la convocante que nos especifique y/o determine que el seguro estará a cargo de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
R6	**Respuesta**	El seguro esta a cargo de la convocante.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-048L6U001-E178-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Gerencia de Recursos Materiales en Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río Tijuana, un ejemplar de la presente acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2022, en el Salón 2, a las 11:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 11:26 horas, del día 17 del mes de agosto del año 2022.

Esta Acta consta de 8 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
recmat@cecut.gob.mx

Jesus Armando García Quistián
Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales

Lic. Carlos Alberto Garcia Cortes
Gerente de Colecciones, Registro y Conservación

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-048L6U001-E178-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Abel Mora Medrano
Auditor Interno